



becas

FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS

c o n v o c a t o r i a 2 0 0 0

1. CONVOCATORIA

El plazo de admisión de solicitudes de becas para la realización de prácticas en estudios de Arquitectura se cerró el 10 de Mayo con un total de **876 solicitudes recibidas**.

■ Solicitudes

Forma de envío

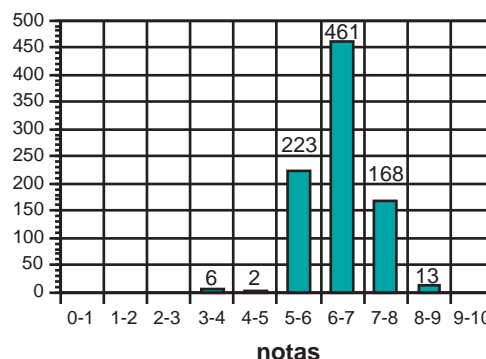
Se han recibido un 40% de peticiones por e-mail, utilizando el formulario de la página web de la Fundación (el 50% de las provenientes de las escuelas de Madrid, La Coruña, Navarra, Vallés y todas las de la Universidad Alfonso X el Sabio); 13% fueron entregadas directamente en las oficinas de la Caja de Arquitectos y las 47% restantes llegaron por correo.

Escuela de Origen	Inscripciones	% inscripc.	Total aprox. alumnos matriculados	% Alumnos
Madrid (UPM)	239	27%	4.829	17%
Sevilla	124	14%	4.209	15%
Barcelona (UPC)	107	12%	3.635	13%
La Coruña	102	12%	2.211	8%
Valencia	93	11%	3.200	11%
Valladolid	56	6%	1.460	5%
San Sebastián	48	5%	1.445	5%
Navarra	44	5%	985	3%
Vallés (Barcelona)	25	3%	1.106	4%
Granada	21	2%	1.212	4%
Las Palmas de Gran Canaria	13	1%	1.045	4%
Alfonso X el Sabio (Madrid)*	3	0%	536	2%
Europea de Madrid*	1	0%	380	1%
Alcalá de Henares (Madrid)*	0	0%	76	0%
Alicante	0	0%	375	1%
Arquitectura SEK (Segovia)*	0	0%	220	1%
Internacional de Cataluña (Barcelona)*	0	0%	201	1%
CEU Arquitectura (Madrid)*	0	0%	800	3%
La Salle (Barcelona)*	0	0%	235	1%
TOTAL	876	100%	28.160	100%

* Escuelas que no tienen alumnos en cuarto y quinto curso y por tanto no estudia en ellas ningún posible candidato a las becas.

Los datos que se solicitaban en el impreso eran, además de datos personales varios, dos notas medias: la nota media de todas las asignaturas superadas de la carrera y la nota media de las asignaturas superadas de proyectos.

Centro de estudios	Nota media carrera	Nota media Proyectos
Granada	6,692	6,463
Navarra	6,691	6,513
Vallés (Barcelona)	6,689	6,840
Valencia	6,394	6,968
Valladolid	6,327	6,592
San Sebastián	6,321	6,456
Sevilla	6,288	6,560
Las Palmas de Gran Canaria	6,286	6,698
Barcelona (UPC)	6,276	6,314
Madrid (UPM)	6,183	6,898
Alfonso X el Sabio (Madrid)	6,182	6,951
Europea de Madrid	6,100	5,500
La Coruña	6,093	6,111



■ **Datos personales**

Se añaden a continuación otros datos sobre los candidatos como su edad, sexo y el curso en el que están matriculados este año.

Escuelas	Mujeres	Hombres	Media de edad
Alfonso X el Sabio (Madrid)	0	3	25,3
Barcelona (UPC)	55	52	23
Europea de Madrid	0	1	25,1
Granada	7	14	24,5
La Coruña	58	44	24,5
Las Palmas de Gran Canaria	6	7	24,5
Madrid (UPM)	130	109	24,7
Navarra	25	19	26,1
San Sebastián	28	20	25,4
Sevilla	54	70	26,5
Valencia	47	46	25,7
Valladolid	30	26	25
Vallés (Barcelona)	12	13	23,7
TOTAL	452	424	

Escuelas	PFC	6º curso	5º curso	4º curso	3º curso
Alfonso X el Sabio (Madrid)				3	
Barcelona (UPC)	56	3	34	13	
Europea de Madrid				1	
Granada	10		10	1	
La Coruña	32	50	16	4	
Las Palmas de Gran Canaria		9	4		
Madrid (UPM)	72	119	28	20	
Navarra	19	7	10	8	
San Sebastián	13	28	7		
Sevilla	36	61	25	4	1
Valencia	35	30	26	2	
Valladolid	21	24	4	7	
Vallés (Barcelona)	5	3	7	8	
TOTAL	299	334	171	71	1

■ Asignación de becas

Tal como se especificaba en el punto 7 de las bases de la convocatoria, se ha procedido a distribuir las veinte becas de manera proporcional al número de peticiones recibidas por centro de estudios (es decir, si un 27% de las solicitudes provienen de la Escuela de Madrid, a Madrid irán el 27% de las becas: 5). Resultando la siguiente distribución:

Escuelas	Núm. Solicitudes	% Solicitudes	Núm. Becas
Madrid (UPM)	239	27%	5
Sevilla	124	14%	3
Barcelona (UPC)	107	12%	2
La Coruña	102	12%	2
Valencia	93	11%	2
Valladolid	56	6%	1
San Sebastián	48	5%	1
Navarra	44	5%	1
Vallés (Barcelona)*	25	3%	
Granada*	21	2%	
Las Palmas de Gran Canaria*	13	1%	3
Alfonso X el Sabio (Madrid)*	3	0%	
Europea de Madrid*	1	0%	
	876	100%	20

*Para el grupo de escuelas con menos de un 5% de participación (Vallés, Granada, Las Palmas, Alfonso X y Europea de Madrid) se distribuyeron las tres becas restantes con un máximo de una beca por escuela.

Las solicitudes de cada escuela o grupo de escuelas se ordenaron por la suma de la media de las notas obtenidas en las asignaturas superadas de la carrera y la media de las notas obtenidas en las asignaturas superadas de Proyectos, preseleccionándose los estudiantes con mejores calificaciones.

Se solicitó a dichos estudiantes que justificaran documentalmente el cumplimiento de los requisitos exigidos así como las calificaciones obtenidas en las asignaturas o créditos cursados en la carrera.

Acreditado dicho cumplimiento, se ha procedido a la concesión de las veinte becas y a la asignación de los estudios en función de las preferencias manifestadas, resultando la siguiente adjudicación:

Estudiante	Escuela	Estudio
Borrego Gómez- Palleté, Ignacio	Madrid (UPM)	MVRDV
Castellanos Gómez, Raúl	Valencia	Francisco Mangado
Cueto Álvarez, Elías	La Coruña	Guillermo Vázquez Consuegra
García Carrillo, Juan Gabriel	Valencia	Carme Pinós
García Martínez, Pedro	Madrid (UPM)	Foster & Partners
García Píriz, Tomás	Granada	Alberto Campo Baeza
García-Setién Terol, Diego	Madrid (UPM)	Eduardo Souto de Moura
González Corchuelo, Rubén	Sevilla	Josep Llinàs
González García, Desirée	Sevilla	Vicens - Ramos
Iglesias González, Fátima	La Coruña	Carlos Ferrater
Izquierdo Civera, Beatriz	Madrid (UPM)	OMA (Rem Koolhaas)
Martín Carbonell, Pol	Vallés (Barcelona)	Jean Nouvel
Mier Corral, Roberto	Las Palmas	EMBT (Miralles/Tagliabue)
Moreno Higuera, Jorge	San Sebastián	José Manuel Gallego
Piédrola Martín, José María	Sevilla	Juan Navarro Baldeweg
Puertas Ocio, Pablo	Valladolid	Ábalos & Herreros
Ros Fernández, Pablo	Barcelona (UPC)	FOA (Alejandro Zaera)
Sánchez Horneros, Emilio	Madrid (UPM)	Alvaro Siza
Tena Gómez, Pablo	Barcelona (UPC)	Rafael Moneo
Urralburu Soto, Yoana	Navarra	Herzog & de Meuron

Barcelona, julio 2000.